

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17290** *RECURSOS ENERGETICOS DE GAS Y ELECTRICIDAD*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1479/10, sobre ejecución de despido, ejecución número 38/12, seguidos a instancia de Jesús Calles Tallón, se ha dictado en fecha 11 de mayo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Recursos Energéticos de Gas y Electricidad, por importe de 16.276,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120033583-1